



Urgencia de una ley de incendios

SEÑOR DIRECTOR:

Junto con solidarizar con las personas afectadas por los incendios ocurridos en las regiones del Biobío y Ñuble, quisiera enfatizar la urgencia de que el Senado apruebe el Proyecto de Ley de Incendios Forestales y Rurales, en tramitación desde octubre de 2023. En el último año hemos vivido dos grandes incendios con numerosas víctimas fatales: en febrero de 2024 en el Gran Valparaíso y, recientemente, estos siniestros que han provocado una grave afectación, especialmente en la comuna de Penco. ¿Cuánto tiempo más debemos esperar para aprobar una ley que fortalece la prevención, mitigación y preparación frente a incendios forestales y rurales?

El eslabón más débil de la gestión del riesgo de incendios forestales en Chile sigue siendo la prevención. Solo un 5% del presupuesto destinado a incendios se invierte en estas acciones, según un reciente policy paper de Cigiden (Ojeda et al., 2025). Persistimos en un enfoque centrado en el combate, sin gestionar de manera efectiva el riesgo. Esto requiere inversión, pero también entregar atribuciones claras a los organismos responsables para ejecutar acciones preventivas.

Mi experiencia investigando con víctimas del incendio de febrero de 2024 revela un punto crítico: la imposibilidad de los actores públicos de aplicar medidas de reducción del riesgo, como cortafuegos, en terrenos privados que acumulan material vegetal combustible y carecen de medidas de control. Este es, sin duda, uno de los factores relevantes en lo ocurrido en comunas como Penco. El proyecto de ley aborda esta brecha al definir zonas de interfaz y de amortiguación, donde el Sernapor podría exigir a los propietarios la gestión de la vegetación para evitar la propagación del fuego. En caso de incumplimiento, se habilitaría la ejecución forzosa de estas medidas y se aumentarían las multas correspondientes, según el proyecto de ley original.

Si bien las leyes no lo solucionan todo, pues requieren también de los medios necesarios para implementarlas, hoy existe una oportunidad concreta para fortalecer la prevención y evitar que un foco de incendio se transforme nuevamente en un desastre.

Katherine Campos Knothe

Doctora en Sociología UC

Co-investigadora, Fondecyt Regular N°1251517 Pirocrónicas